

EL AMIGO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS LEGÍTIMOS INTERESES SOCIALES:

RELIGION, FAMILIA, PROPIEDAD

Y ÓRGANO DE

LOS CIRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS.

FUNDADOR Y DIRECTOR:

Dr. D. Manuel Gonzalez Francés,
Canónigo magistral.

CENSOR ECLESIASTICO:

Dr. D. Manuel Jerez Caballero,
Canónigo penitenciario.

SECCION DOCTRINAL.

LA FÉ Y LA RAZON.

(Conclusion.)

Los motivos intrínsecos de la certeza son aquellos que no nos descubren la verdad íntima de la proposicion, ó el nexo necesario por el cual se unen intrínsecamente el sugeto y el predicado; pero sí nos dan un indicio cierto de la existencia de aquel, y por tanto de la verdad de la proposicion. El mas poderoso de estos motivos es el criterio de autoridad, ó sea el testimonio de personas autorizadas que merecen entero crédito: siempre que adquiramos certeza acerca de la conformidad ó conexion de este motivo con la proposicion de que se trata y de la verdad de tal motivo, bien podemos estar ciertos de la verdad de la misma. Yo no entiendo como la naturaleza

divina se pudo hipostáticamente unir á la humana, no conozco el nexo que une los términos de esta verdad; pero si entiendo que Dios lo conoce porque es infinitamente sábio, que ha podido revelarmelo porque es infinitamente bueno, estoy cierto de que me lo ha revelado, y lógicamente concluyo: luego, el nexo existe, la proposicion es cierta. Ved aquí una certeza adquirida por motivo de autoridad.

Mas como la certeza adquirida de este modo no proviene de que hayamos conocido la razon intrínseca de la verdad, sino de un motivo externo, cuando á la verdad asentimos no se ha de decir que la comprendemos, sino que la creemos.

Cuando es tanto el peso de autoridad, y de tal naturaleza las razones que nos inducen á creer una verdad de este género, que basta que se ofrezcan á la razon para que

esta sin temor las acepte, decimos que la verdad es evidente, mas no con evidencia cognoscible, sino con evidencia creible: así decimos que todas las verdades de nuestra santa fé son evidentemente creibles.

Acabo, señores, de esponer ligera y defectuosamente las leyes de la inteligencia, las maneras constantes que tiene de obrar la razon para la adquisicion de la verdad.

Primero conoce los términos, luego los compara, descubre el nexo que los une, y por último acepta la verdad y la defiende. Pues esto ni mas ni menos es lo que nosotros exigimos en todo acto de fé.

Antes de creer se manda á la razon que conozca las verdades que ha de creer y la autoridad que las propone, la evidencia que esta engendra: creyendo que las acepte no como verdades cognoscibles, sino como verdades creibles; y despues de haber creído, que profundice en los motivos de su fé para hacerla cada vez mas racional y para defenderla de los ataques de la incredulidad.

Hemos dicho que en la divina revelacion hay verdades que la humana inteligencia puede conseguir por sus propias fuerzas, y otras que la superan, como son los misterios; y que la fé so-

lamente se ejercita acerca de estas últimas. De las primeras solo diremos que por medio del conocimiento de algunas de ellas, como son la existencia de Dios, sus infinitos atributos, la espiritualidad del alma, su libertad, su inmortalidad, la necesidad del órden moral, muchos principios morales etc.; el hombre se va disponiendo y preparando para creer: por eso con mucha razon han sido llamadas estas verdades por Santo Tomás y por casi todos los teólogos, preámbulos de la fé.

Fijándonos en las del órden sobrenatural: la primera cuestion que se ofrece á la razon es, si se puede ó no saber cuales son esas verdades, en donde se hallan contenidas, quien les enseña.

Las verdades que son objeto de nuestra fé, como sabeis están contenidas en las sagradas escrituras y en la tradicion: en las sagradas escrituras que son divinamente inspiradas, que contienen la palabra de Dios á los hombres, que son su testamento eterno, que son, segun la espresion de un teólogo, la carta de Dios al hombre, en donde le hace amorosa manifestacion de todas aquellas verdades que le conducen al cielo y que no puede obtener si no le son reveladas: y en la tradicion que es tambien la palabra de Dios, pero no escrita, sino trasmitida de unos á

otros por la autoridad de la iglesia. El Evangelista San Juan pone fin á su Evangelio diciendo, «otras muchas cosas hay tambien que hizo Jesús, que si se escribiesen una por una, me parece que ni aun en el mundo cabrian los libros que se habian de escribir.» Y del mismo modo podemos nosotros decir: ha sido Dios tan liberal, es tan grande el número de verdades que ha querido revelarnos, que si se hubiesen de escribir todas, los libros no cabrian en el mundo.

¿Y de donde nos consta que las verdades contenidas en las sagradas escrituras y en las tradiciones divino-dogmáticas han sido por Dios reveladas? Muchas son las razones que pudieran aducirse en prueba de esta verdad, como los milagros y profecías hechos por las personas que han recibido inmediatamente de Dios la revelacion para que por su medio llegue despues hasta nosotros; milagros y profecías que son indudables y que prueban de una manera evidente su divina mision. Pero voy á fijarme en dos razones, que bien consideradas destierran toda duda acerca de la divinidad de las sagradas escrituras y de la tradicion dogmática. La primera es que fueron aceptadas, usadas, aprobadas y recomendadas por

Nuestro Señor Jesucristo. Que fueron aceptadas Él mismo nos lo dice. «Yo no he venido á abrogar la ley y los profetas, no he venido á abrogarlos sino á darles cumplimiento. De que hizo uso de las sagradas escrituras nos convenceremos á poco que recordemos lo que hemos leído en los evangelios. «Escrito está, dijo, cuando fué tentado por el demonio, no tentarás al Señor tu Dios y adorarás al Señor tu Dios y á él solo servirás:» y por último que las aprueba y recomienda lo dice en muchos parages en que, como en los siguientes, manda la observancia de la divina ley: «si quieres salvarte, dice, cumple los divinos mandatos.»

«El que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, y enseñe así á los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; más quien hiciere y enseñare este, será llamado grande en el reino de los cielos.» Resulta, pues, que las sagradas escrituras del antiguo testamento tienen la sancion de Jesucristo. En cuanto á las del nuevo solo diré que están hechas por varones apostólicos, á quienes Nuestro Señor Jesucristo mandó predicar su evangelio á todas las criaturas, prometiéndoles que estaria con ellos hasta la consumacion de los siglos, y que en cum-

plimiento de esta divina misión predicaron primero de palabra y después por escrito. De modo que muy bien podemos asegurar que han sido escritas por mandato de Dios y bajo su especial asistencia. He dicho, espresamente por mandato de Dios, porque Jesucristo lo era verdaderamente, y este es otro de los miembros que quiero ligeramente probar, para que deduzcamos que la autoridad que propone las verdades reveladas, es la autoridad de Dios.

La divinidad de Nuestro Señor Jesucristo la prueba:

1.º La excelencia y santidad de su doctrina, digna de Dios y digna del hombre, que dá á Dios cuanto le corresponde por su magestad y grandeza y saca al hombre de la abyección en que le precipitan las falsas doctrinas, dándole una dignidad poco menos que la del ángel, que le contiene en los límites de su razón, que le indica y ayuda á cumplir todos sus deberes, y que le alienta y consuela en medio de las aflicciones de esta vida, mostrándole de par en par las puertas del cielo y diciéndole: «aquel es tu destino eterno, allí está tu descanso, sufre paciente, porque después de un ligero sufrir vendrá un eterno gozar: una doctrina que de tal modo honra á Dios y satisface las necesidades del hombre, supone

en su autor una inteligencia infinita, y quien la enseña ha de ser Dios.

Prueban en segundo lugar la divinidad de Jesucristo sus profecías ya cumplidas. Hablando de Jerusalem dijo: «Hijas de Jerusalem, no lloreis sobre mí; antes llorar sobre vosotras mismas y sobre vuestros hijos: porque vendrán días en que dirán, bienaventuradas las estériles y los vientres que no concibieron.» Esta terrible profecía no se hizo mucho de esperar: Flabio Josefo nos refiere detalladamente los estragos que acompañaron á la ruina de Jerusalem, y sabemos que las madres se comían á sus propios hijos, que no quedó piedra sobre piedra y que, apesar de Juliano el apóstata, Jerusalem está hoy destruida.

De la suerte de sus discípulos dijo: «Sereis entregados de vuestros padres y hermanos, y parientes y amigos, y harán morir á algunos de vosotros; y os aborrecerán todos por mi nombre.» Tres siglos de persecución apenas interrumpida, y la sangre de más de diez y ocho millones de mártires, responden de esta profecía. De su Iglesia dijo: «Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.» Diez y nueve siglos han trascurrido de su fundación, y la Iglesia existe con la misma cons-

titucion, con la misma vida, con la misma doctrina que recibió de su divino fundador: humanamente pensado la Iglesia debia haber desaparecido en muchas ocasiones y existe y existirá por que es necesario que se cumpla la profecía de Jesucristo.

La última prueba que ofrecemos en favor de la divinidad de Jesucristo, son sus muchísimos milagros y sobre todos el de su gloriosa resurreccion.

La otra razon que me propuse aducir como prueba de la verdad de las sagradas escrituras y de la tradicion dogmática es la sancion de la Iglesia. Si contara con tiempo suficiente, recordaria siquiera fuera de paso las razones que militan por la infalibilidad de la Iglesia. Os diria que esta admirable asociacion tiene un origen divino; que ha recibido de su divino fundador la importante mision de enseñar á los pueblos, y continuar la obra de la redencion, con las condiciones necesarias para poder cumplirla debidamente, segun la ha cumplido en todos los siglos, como son la indefectibilidad, la infalibilidad y la autoridad: os diria que su rápida propagacion y su conservacion á traves de las mundanza de los siglos y de horribles persecuciones exteriores unas, interiores otras, prueban tambien su divi-

nidad: y os diria otras muchas cosas que os suplico recordeis para que veais que la sancion de la iglesia á favor de las verdades contenidas en las sagradas escrituras y en la tradicion es concluyente.

Ahora bien: tenemos como cosa cierta y logicamente sabida: 1.º que las verdades que se proponen á nuestra razon para que las crea se encuentran en las sagradas escrituras y en las tradiciones divino-dogmaticas: 2.º que todas estas verdades han sido reveladas por Dios.

1.º Por que así lo ha dicho Jesucristo:

2.º Por que así lo enseña la iglesia.

¿Qué más puede exigir nuestra razon? Qué motivo mas seguro podemos apetecer para adherirnos á estas verdades que se nos ofrecen? Es verdad que no tenemos motivos intrinsecos, que nos dejen conocer el nexos la relacion de conveniencia que existe entre los terminos de una verdad misteriosa, pero es muy cierto que tenemos el motivo extrinseco de la autoridad de Dios que nos lo revela. Es Dios, señores, quien lo dice, y Dios no puede ni engañarse ni engañarnos. Presto asentimiento á lo que me dice un hombre, y no lo prestaré á lo que me dice Dios infalible? Es mas;

presto asentimiento á lo que me dicen mis sentidos, que me han engañado muchas veces, que me engañan á cada paso haciéndome ver que es blanco lo que en realidad es negro; que es una torre lo que en realidad es un peñasco; á lo que me dicta mi razon, que se engaña á cada paso como me consta de propia experiencia, porque todos los dias me veo precisado á rectificar los juicios que habia hecho acerca de las cosas, y no lo prestaré á lo que me dice Dios, de quien sé que es metafísicamente imposible que se engañe ni me engañe? Si, la razon es quien me dice, que en que Dios me enseñe lo que no es verdad hay tanta repugnancia como en que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo. Cuando presto asentimiento á lo que dice Flabio Josefo, Cantú ó Mariana; cuando tomo las medicinas que el médico me receta; cuando aseguro que soy hijo de mis padres. que nací en tal lugar, en tal dia y en tal año; cuando defiendo que hay una ciudad que se llama Roma y otra que se llama París; cuando digo que el todo es mayor que la parte y la parte menor que el todo; cuando sostengo que la luna no brilla hasta que el sol ha dejado nuestro horizonte, y que la luz de éste descompuesta dá los siete colores del espectro; nadie me di-

ce que obro en contra de la razon, todos me aplauden y dicen que soy muy lógico, y sin embargo ni los hombres, ni la razon, ni los sentidos, dan tantas garantías á la verdad como Dios, porque los hombres, mi razon y mis sentidos pueden engañarse y se engañan no pocas veces, pero Dios nunca, es infalible. No es que yo quiera decir que sin la revelacion la humana razon no puede llegar al conocimiento de la verdad, no, esto es falso; pero sí que la certeza que tengo acerca de las que la fé me enseña es á lo menos tan firme y racional como las que conozco por mi propia razon; que debo recibir las verdades que Dios me enseña con tanta seguridad á lo menos como las que adquiriré con el ejercicio de mi razon.

Pero aunque las verdades de fé llegan á hacerse tan creibles como acabais de ver, nunca llegan á ser comprensibles. La fé no se ha de confundir nunca con la ciencia, de la cual se distingue por el principio que la engendra, por el objeto material, por el objeto formal y por el fin.

El principio de la fé es la gracia divina que Dios dá al hombre gratuitamente, el de la ciencia es la razon que corresponde al hombre por su propia naturaleza.

El objeto material de la fé son

las verdades que esceden la capacidad de la humana razon: el de la ciencia, son las verdades que están dentro de la esfera de actividad: el objeto formal de la fé, la autoridad de Dios: el de la ciencia, el conocimiento adquirido por el ejercicio de la inteligencia: el fin de la fé es la eterna bienaventuranza, la intuitiva y sobrenatural vision de Dios, el de la ciencia el conocer á Dios de una manera abstracta y amarle con un amor puramente natural.

Este es el uso que debemos hacer de la razon al tiempo de creer: por la evidencia de credibilidad que hemos adquirido, por la consideracion de los motivos, adherir fuertemente á la verdad, pero no de modo que lleguemos á perder la fé: hemos de creer siempre la verdad porque Dios la dice, mas no porque la dicte la razon.

Despues de haber creído, profundice la razon los motivos de su fé, estudie, investigue, descubra en las verdades todo lo que le sea posible descubrir hasta llegar al límite, mas allá de él no podria pasar sino alumbrada por la fé: traiga la ciencia á la fé, hermánelas cuanto le sea posible, descubra todas sus analogías, y de este modo hará un obsequio mas racional, y seguirá las huellas de esclarecidos varones, que siu re-

nunciar á la fé, ántes bien confesándola y defendiéndola valerosamente, han sido y serán el asombro del mundo sábio.

Voy á concluir con una observacion, que debemos hacer notar con frecuencia á estos pobres incrédulos que desechan la fé porque se opone á la razon, y es, que los hombres que mejor uso han hecho de su razon, segun confesion de ellos mismos con respecto á muchos, han sido los más crédulos y los mas decididos campeones en la defensa de la fé: ved á un Gerónimo, á un Crisóstomo, á un San Agustin, á un Santo Tomás de Aquino y á otros muchos que se pudieran citar, asombrando al mundo con sus escritos, y todos creen; y en cambio, los que peor uso hicieron de su razon porque la tuvieron siempre ofuscada por el ardor de sus pasiones, son los que han dicho que no podian creer porque la fé se oponia á su razon. Hay, sobre todas, dos pasiones que de tal modo perturban la razon, que la dejan incapaz de ver las cosas como son en sí: son la soberbia y la incontinenencia: y es de notar que nunca falta una ó ambas en todos los incrédulos. Lutero y Calvino, Voltaire y Rousseau, pueden servir de ejemplos con que confirme la verdad de lo que acabo de decir. Si, es cosa cierta, en todo incrédulo

hallareis que la corrupcion del corazon fué anterior á la perversion de la mente.

He concluido, señores; el campo que yo me he atrevido á invadir es muy vasto, y yo no cuento ni con tiempo ni con fuerzas para poderlo recorrer. Pero ya de lo dicho hemos podido conocer lo que es la fé en el órden subjetivo y el órden objetivo, sabiendo en cuanto á lo primero que es un acto del entendimiento mediante el cual conocemos las verdades propuestas, y de la voluntad con la cual nos adherimos fuertemente á ellas, fundándonos en la autoridad del proponente: en cuanto al objeto, hemos dicho que este es de dos modos, material y formal, y que el objeto material de la fé teológica son las verdades reveladas que esceden la capacidad de nuestro entendimiento, y que al contrario las que constituyen el de la fé humana, caen bajo su dominio; que el objeto formal de la fé teológica es la autoridad de Dios, y el de la humana la autoridad del hombre; que la humana razon acepta una proposicion como cierta cuando descubre con seguridad la razon de conveniencia que existe entre los términos que la forman, y este conocimiento puede adquirirlo unas veces por motivos intrínsecos y otras por motivos estrínsecos, que entre

estos últimos el mas seguro es el de autoridad: hemos dicho tambien; siempre que percibamos la conexion que existe entre este motivo y la verdad propuesta, y estemos ciertos de la verdad del motivo, es decir, siempre que conozcamos ó estemos ciertos de que un hombre dice una cosa, y de que este hombre tiene motivos para saber sin equivocarse lo que dice, podemos recibir como cierto lo que dice: que las verdades de la fé divina están todas propuestas por Dios mediante la revelacion, como lo atestigua Jesucristo, y lo enseña su iglesia, y que Dios es infalible. Luego con mucha razon podemos concluir que la fé no se opone á la razon. Y que al contrario obran contra razon los que la niegan, como contra razon obraria yo si saliese ahora diciendo que no existia Roma porque no la he visto.

He dicho:

SECCION DE VARIEDADES.

LOS BOLANDISTAS RUSOS.

Este es el nombre que me parece mas adecuado para dar á conocer, solo con enunciarla, el carácter de una obra acometida en París por los hijos de San Ignacio, y llamada á producir grandes frutos y á vencer no ménos grandes dificultades.

Me refiero á la «Sociedad de los Santos Cirilo y Método,» instituida no há mucho por los Padres jesuitas rusos residentes en Francia, con el objeto de propagar la verdad católica en Rusia, mediante publicaciones continuas partidas de ese centro.

El fundador de la sociedad es el Padre Juan Gagarin, de los principes de este nombre, ayer diplomático, hombre de mundo, conocido en las principales capitales de Europa, perteneciente á una de las mas ilustres y acaudaladas familias del imperio moscovita, y hoy soldado inscrito en la milicia de Cristo; por cuyo servicio ha renunciado á todas las grandezas de la tierra.

De la embajada rusa en Viena, donde ocupaba un puesto distinguido, pasó á la de París, y Dios le deparó el conocimiento del inolvidable Padre Ravignan, en cuyas manos abjuró los errores griegos, ingresando poco despues en la misma Compañía ilustrada por su catequista.

Hace de esto largos años, no perdidos para el Padre Gagarin, que perfeccionando y depurando su ya entonces vasta instruccion, y poniéndola á servicio de la Iglesia, ha dado á la estampa en este tiempo multitud de obras notables, cuajadas de interesantísimos documentos, inéditos en su mayor parte, y cuando no, publicados con tan mala fé ó con tan insigne tor-

peza, que no era posible desenmarañar su sentido.

El conocimiento profundo que el Padre Gagarin tiene del latin, el esclavon y el francés, si de una parte le ha facilitado el trabajo, de otra nos proporciona tambien la ventaja de saborear los textos originales en una traduccion que les conserva todo su perfume.

Pocos estudios hay tan curiosos ni tan llenos del atractivo de la novedad para un hijo de la raza latina como los relacionados con la historia y la civilizacion de ese pueblo eslavo; que despues de varios empellones infructuosos para apartarnos á un lado á los pueblos del Mediodia y asomarse á los mares donde se refleja el sol, ha conseguido hoy por fin, á fuerza de codos, aparecer bruscamente entre nosotros.

Si á sus hijos les causa sorpresa ver que hay un mar verde y no blanco, y un cielo azul y no pardo, á nosotros no nos produce menor asombro el aspecto de esas fisonomías que hasta ahora no conocíamos mas que por la fama, y que desde hoy en adelante habremos de contemplar mas de cerca.

Para familiarizarnos algo con ellas nada mas útil que las obras publicadas por la sociedad de San Cirilo y San Método, obras que todas ellas tienen una recomendacion: la de ser incluidas en el *índice* ruso apenas aparecen, persiguiéndose con penas muy severas su introduccion en los dominios de los czares.

Y sin embargo, el sensible corazón de los filantrópicos y humanitarios liberales debería tomarse vivísimo interés por esta sociedad, porque su fin, altamente proclamado, es el siguiente: trabajar sin descanso por medio de la prensa para obtener el establecimiento de la *libertad de conciencia* en Rusia.

Un centro fundado para introducir la libertad de conciencia allí donde no existe, debería encontrar calurosa protección en los actuales amos de toda la Europa latina y anglo-sajona, so pena de no importárseles un ardite la nota de inconsecuentes.

Y en efecto, no se les importa, y la sociedad fundada por el Padre Gagarin no tropieza por todas partes sino con obstáculos y resistencias mas ó menos pasivas.

Los Padres rusos no por eso se desalientan, pues la historia les enseña (y las obras del Padre Gagarin lo demuestran elocuentemente) que la misma aversión de los czares á Roma, ha sido un mal utilizado por la Providencia para sacar grandes bienes.

Entre otros, la continuacion de la Compañía de Jesús sin solución de continuidad á pesar del Breve de Clemente XIV.

Cuando aquel Soberano Pontífice dió, acongojado por la presión de las córtes europeas, en 1772 el Breve suprimiendo la Compañía, no dejó de advertir que dicho Breve tuviera efecto en todos aquellos países donde fuese promulgado.

Catalina II, que no hacia un año todavía acababa de anexionarse la Rusia blanca, es decir, determinado número de provincias polacas, se encontraba por este hecho soberana de unos cuantos jesuitas, 201 entre sacerdotes, escolares y coadjutores, repartidos en cuatro colegios, dos residencias y muchas misiones.

El Breve no se promulgó para estos; pero como esa omisión no bastaba, si era hija de la tiranía cesárea, pues los discípulos de San Ignacio son harto celosos defensores de los derechos pontificios para admitir que estos se hallen á merced de un tirano, la Providencia hizo más todavía. Suscitó en el corazón de Catalina tan vivos deseos, acaso por gusto de oponerse á toda Europa y mortificar á sus régios colegas, de conservar la Compañía, que interpuso toda su influencia cerca del Nuncio monseñor Garampi, para obtenerlo, y no paró hasta que el Obispo católico de Vilna, príncipe Jacobo Massalski, en cuya jurisdicción estaban enclavados los Padres, notificó á estos (de los que sin embargo no era amigo), mediante circular dirigida por su consistorio á los superiores de las residencias, que un Breve de Clemente XIV abolia la Compañía en todas partes, pero que ese documento no tendría fuerza hasta promulgarse, y que no habiéndolo sido aún en Rusia, ordenaba á los Padres permanecer en su estado actual hasta que sus legítimos su-

periores gerárquicos, unidos á Roma, les notificaran otra cosa.

Para que todo fuese completo, un *ukase* imperial ordenó que no se pusieran obstáculos á la entrada en Rusia de cualquier jesuita que se presentase en las fronteras.

Más de veinte años vivió la emperatriz, amiga y admiradora de Voltaire, protegiendo á la Compañía, y aferrándose en el más venturoso y providencial contrasentido.

A su muerte sube al trono Pablo I, poseido de tal rencor contra la memoria de su madre, que consagró los primeros tiempos de su reinado á suprimirlo todo, absolutamente todo lo favorecido por aquella.

Catalina era incrédula y volteriana. Pablo fanático por sus creencias religiosas.

Pues bien, Pablo deshace toda la obra de Catalina, y no respeta más que á la Compañía de Jesús, pero á esta la respetó en tal grado, que solo accediendo á sus reiteradas y apremiantes súplicas, dictó la Santidad de Pio VII el Breve restableciendo solemnemente aquel glorioso Instituto dentro del imperio moscovita.

En los diez ó doce años que ocupó el trono Pablo I, ni un solo momento se desmintió ese profundo respeto.

Sucédele Alejandro I, libre pensador, afiliado en las sectas secretas, y acérrimo enemigo de los jesuitas durante el reinado precedente.

Su conducta respecto á Pablo, fué idéntica á la seguida por este respecto á la obra de Catalina. Todo vino á tierra, menos la Compañía de Jesús, protegida por él á ratos y á ratos tolerada, durante los quince primeros y mejores años de su reinado.

Y como observa en una de sus obras el Padre Gagarin, esa incomprendible proteccion de Alejandro «no dura más que el tiempo preciso para que la Compañía no se extinga, y desaparece en el momento en que es inútil y áun podia convertirse en un obstáculo para su restablecimiento en el resto del mundo»

En resúmen: cuarenta y un años median entre el Breve de Clemente XIV y el de Pio VII, y cuarenta y nueve años vivió la Compañía en Rusia, á la sombra de los tres soberanos más distintos en carácter, aficiones y política que han ocupado el trono de los czares.

Solo es expulsada el año 1821, cuando ya no la hacia falta aquella proteccion, para que no se dijese que no habia ni un punto del globo donde pudiera reclinar la cabeza.

No es esta la sola aparicion de los jesuitas en Rusia. Precedieronla otras tres, de las cuales, así como de otros asuntos interesantes relacionados con los nuevos Bolandistas, hablaré brevemente uno de los próximos días.

París, 22 de Marzo de 1878.

F. M. M.

SECCION DE NOTICIAS.

El próximo viernes de Dolores darán principio en la Iglesia parroquial de Santiago las misiones dispuestas por el Excmo. Sr. Obispo, y el Domingo de Ramos, durante la mision, empezará el quinario al Santísimo Cristo de las penas, cuyos cultos costean los Excmos. Sres. Condes de Villaverde la Alta; los sermones están á cargo de los P.P. de la Compañía de Jesús.

* *

Hé aquí el texto de las palabras dirigidas por la Santidad de Leon XIII a los peregrinos belgas recibidos en audiencia particular el 17 de Marzo á las seis de la tarde.

El Padre Santo se espresó en los siguientes términos:

«Ocupaos en buenas obras. Amad mucho á la Iglesia Santa, y rogad, rogad mucho por su jefe en medio de estas obras. Entregaos en brazos de Dios.

»La peregrinacion belga me ha alegrado mucho, y os doy por ello las mas sinceras gracias. Cuando estoy en medio de belgas, estoy siempre contento. Yo amo mucho á Bélgica, y deseo vivamente que los belgas lo tengan entendido así. Lo diré, lo repetiré. Esta mañana he tenido un gran consuelo al daros la sagrada Comunión. Mañana, en la Misa, me acordaré todavía especialmente de vosotros. Nosotros celebramos bien pronto la fiesta de San José, patron de Bélgica.»

El Padre Santo interrumpió su discurso, y preguntó á los peregrinos, informándose del dia que cada uno habia salido de su respectivo pueblo.

Luego añadió:

«¡Vosotros celebrareis en Roma la fiesta de San José! Yo os deseo un viaje feliz. Mis bendiciones os acompañarán á vuestras casas. Volvereis con el consuelo de haber visto al Jefe de la Iglesia. Os doy mi bendición, y tambien la concedo á vuestras familias y á todos aquellos para quienes la habeis pedido.»

* *

Dice una carta de Roma del 21 de Marzo:

«Otro documento solemne vá á ser pronto publicado; me refiero á la primera Encíclica del Soberano Pontífice Leon XIII. Se asegura que hoy mismo es enviada á los Patriarcas, Arzobispos y Obispos del mundo católico y que aparecerá en seguida en los periódicos de Roma y del extranjero.... Este documento tendrá una importancia especial, porque será el primer acto público del nuevo Pontífice y porque echará por tierra los vanos cálculos de los enemigos de la Iglesia. La Encíclica llevará, no obstante, el sello de misericordia que ha sido siempre la virtud característica y el privilegio del Vicario de Jesucristo. Se asegura en efecto que promulgará el Jubileo que acostumbran á conceder los Pontífices romanos despues de su exaltacion.»

* *

BOLETIN
DE LOS
Círculos Católicos de Obreros.

Sr. Director general de los círculos católicos de esta provincia.

Priego 20 de Marzo de 1878.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: He creido como un deber el manifestarle, que el Círculo católico de obreros de Priego, que tengo el honor de presidir, ha celebrado la festividad de San José, honrando en su dia con devotos cultos al digno esposo de la Purísima Virgen Maria.

Con la debida anticipacion todos los socios se dispusieron para cumplir en este dia con el precepto pascual, y con el mismo objeto el sócio de honor D. José Perez Aguilera, director de la escuela, preparó con las debidas disposiciones á los cincuenta alumnos que se están instruyendo para que acompañaran á la sociedad en dicho acto religioso.

Llegado el dia, muy temprano, se purificaron en el santo tribunal de la penitencia para acercarse despues á la mesa de los Angeles y recibir al Dios, que es todo amor para nosotros; dos horas despues el espacioso templo de Nuestra Señora de la Asuncion estaba lleno de un inmenso pueblo católico fervientemente devoto de nuestro santo Patriarca.

La bella imágen de San José, obra maestra del arte cristiano,

estaba colocada en el Presbiterio en un magnífico altar adornado de flores, que ofrecieron las fervorosas hijas de la Purísima Concepcion.

Llegado el momento se dió principio manifestando al Santísimo Sacramento, y en seguida una solemne misa cantada con escogida música. Despues ocupó el Sr. Arcipreste la cátedra del Espiritu Santo y pronunció un bello discurso sobre las virtudes del Patriarca San José y los beneficios que nos dispensa con su poderosa proteccion, exhortándonos á continuar nuestra obra, oyendo siempre la voz de nuestro Prelado como la voz de Dios.

Despues de la Comunion del Sacerdote, todos los sócios y sus hijos, con la mayor gravedad, orden y devocion subieron las gradas del Presbiterio, y se arrodillaron ante el altar, recibieron á Jesús Sacramentado, á aquella divina hostia que por el grande amor que nos tenia fué inmolada en el altar de la cruz para borrar los pecados del mundo.

Concluida la funcion religiosa, continuó espuesto todo el dia el Santísimo Sacramento, cuya gracia obtuvimos del Ilmo. Sr. Obispo, adorádoie la sociedad, y vealando incesantemente una pareja de sócios ante el Señor, con una esmerada asistencia de los señores sacerdotes.

Por la tarde, el Sr. Arcipreste

rezó el Santo Rosario, con los gozos de San José, y el Trisagio, acompañando la música, á cuyo acto asistió un inmenso número de personas, y concluido todo, nos retiramos alabando á Dios en nuestros corazones, y dándole gracias, por los muchos beneficios que en este dia nos concedió, por la mediación poderosa del glorioso Patriarca San José.

Por la noche la concurrencia en el círculo fué muy animada, todos con mucha alegría espiritual, la cual creció mas al presentarse el Sr. Arcipreste acompañado de los Presbíteros, sócios de honor D. Antonio y D. Juan de la Cruz Aguilera, y nuestro Consiliario D. Joaquin Arjona, los que al ver nuestro religioso entusiasmo, animados de los mismos sentimientos nos dirigieron su autorizada palabra sobre varios puntos de nuestra sagrada religion, exhortándonos á la perseverancia en el bien y á procurar el adelantamiento y extension de nuestro círculo.

Despues el presidente, y el infatigable preceptor de la escuela y sócio de honor D. José Perez Aguilera, hablaron á la sociedad en parecidos términos, y todo terminado nos retiramos á nuestras casas sumamente satisfechos de haber santificado en cuanto nos fué posible el dia del glorioso Patriarca San José.

Queda á sus órdenes S. S. Q. B. S. M.—El Presidente, *Rafael Gamiz y Valverde.*

Fuente-Obejuna 22 de Marzo de 1878.

Mi estimado Director: con sumo gozo tomo la pluma para manifestarle el hecho acontecido en el dia de nuestro glorioso Patriarca y Patrono San José en nuestro Círculo.

Invitados con anterioridad todos los socios de ésta el dia 17 del presente y segundo Domingo de Cuaresma, exhortó nuestro digno consiliario señor Cura Ecónomo á toda la Sociedad con adecuadas preparaciones para recibir los Santos Sacramentos, para el cumplimiento con nuestra Santa Madre la Iglesia; y la concurrencia del Círculo quodó tan bien preparada, que no ofrece duda alguna estaban todos los corazones contritos y dispuestos á llorar sus culpas.

En efecto, á las seis de la tarde del dia 18 empezaron las confesiones por los cuatro sacerdotes que hay; y no bastando los esfuerzos de señores, constantes en el confesionario hasta las once de la noche, en las primeras horas de la mañana del dia glorioso de nuestro Santo Obrero, continuaron con la misma tarea.

Concluidas las confesiones, dió principio la solemnisima funcion, á la que en numeroso concurso asistió el Círculo, colocado con un orden admirable, y deseosos sus socios de hospedar en sus humildes pechos la incomparable grandeza de nuestro Divino Jesus Sacramentado.

Llegado aquel feliz momento,

empezó á deshacerse aquel ordenado grupo en dos filas, y recibiendo la Sagrada comunión, fueron colocados en sus mismos sitios; concluida la función y quedando manifiesto el Santísimo y augusto Sacramento, se hizo la visita á tan elevada y Santísima Magestad, y siendo las doce del día nos retiramos para volver á las dos de la tarde, como puntualmente fué cumplido; ya confesados, y todos los rostros alegres, demostrando hallarse en gracia, nuestro señor Consiliario, usando elocuentemente de la palabra, demostró cuan buena obra habíamos hecho al recibir al Señor en gracia, y la necesidad de perseverar en ella, como también para no desmentir el título de católicos obreros; y que para complemento de tan solemne acto y con espíritu cristiano deberíamos hacer una obra de caridad socorriendo á los pobres encarcelados.

En aquel mismo momento y en voluntad general se reunió una cantidad sumamente capáz para ello.

Salimos todos en corporación y penetrando en el templo, se volvió á repetir la visita al Santísimo, contestando todos á varias oraciones dirigidas á su Divina Magestad por nuestro señor Consiliario.

Con hecho tan edificante pasamos á la cárcel, y exhortados los pobres al sufrimiento de sus infortunios y á la voluntad de Dios; mostrando todos un general agra-

decimiento, quedaron derramando copiosas lágrimas de puro gozo.

Pasamos por todas las calles de esta población, socorriendo cuantas necesidades se notaban; y habiéndose concluido el fondo reunido, insistieron todos en no retirarse, y volviendo á otra colecta, todos con suma voluntad, continuamos con la misma tarea, no dejando de encontrar cada vez más y más necesidades; esta obra fué repetida por tres veces.

Fueron socorridos varios enfermos, viudas, huérfanos y ancianos, que todos derramaban lágrimas, dando gracias á Dios, que les había guiado á sus pobres moradas, ese inmenso grupo de buenos obreros socorriendo con humildad y demostrando cuan buena es la caridad cristiana.

Retirados á descansar algún tanto por las tareas que ya venían emprendidas desde el día anterior, no fué pasada una hora cuando ya estaba la concurrencia en el Círculo; aquí solo es donde se podía explicar el entusiasmo que en todos reinaba, saltando los corazones de gozo, tuvimos el gusto de escuchar una vez más la voz de nuestro consiliario, y pasadas dos largas horas en estas manifestaciones de sentimientos cristianos y elogios de la hermosa virtud de la caridad y dignidad del obrero católico en gracia de Dios; y un sin número de explicaciones piadosas que este señor dirigió con acento penetrante, terminó con un ¡viva! á la sagrada

familia Jesus, Maria y José, que fué repetido por todos con indecible entusiasmo.

Sr. Director, dispéñeme las frases tan sencillas y cansadas, pero quiero esplicarlo todo tal y como sucedió para que pueda apreciarlo como es, y por si se digna publicar algo de esto en nuestro «Boletin.»

Su obediente servidor que siempre estará á sus órdenes y S. M. B., el Presidente, *Francisco Haba y Haba.*

Sobre todo nos complace, porque nada es mas interesante, esas comuniones generales tan fervorosas y solemnes como se vienen practicando en nuestros Circulos, si á mas de otras muy altas consideraciones se atiende al sentido literal de la palabra Comunion que significa concordia entre hermanos, la sagrada concordia que constituye la fuerza de los hijos de Dios. Hacer descender á Jesucristo á los talleres, es alcanzar noblemente el fin que caracteriza de santa y salvadora á nuestra obra. Que todos los obreros católicos se animen á no desmayar en el camino emprendido. Que el cumplimiento de Iglesia se haga en corporacion y con la posible solemnidad

y el mejor espíritu en todos los Circulos. Que no les inspire temor á los obreros católicos su pequeño número; estan en las manos de Dios. La caridad los inflama y constituye su fuerza. Aconsejarles el sacrificio y la caridad y sobre todo el deseo de que lo hagan todo por Dios.

La junta directiva del Círculo de obreros de Córdoba se ocupa, con loable celo, en estudiar sobre el modo de celebrar debidamente el primer aniversario de la instalacion de nuestros Círculos, pero sin afectar á los fondos que constituyen la caja de ahorros. Así tambien creemos que procurarán hacerlo todas las juntas.

Resúmen de las materias que contiene este número:

SECCION DOCTRINAL.—*La fé y la razon*, conclusion, por D. Manuel Rodriguez Sanchez.—SECCION DE VARIEDADES.—*Los Bolandistas rusos*, por F. M. M.—SECCION DE NOTICIAS.—BOLETIN DE LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS.—*Carta de Priego y otra de Fuente-Obejuna.*

CÓRDOBA: 1878.

Est. tip. LA ACTIVIDAD,
Liceo, 41.